

LISTADO DE ELEGIBLES EN ORDEN DE PUNTUACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA – MAGDALENA PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2028.

Dando cumplimiento a la Resolución No. 012 del 25 julio de 2023, por medio de la cual la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Zona Bananera – Magdalena realiza convocatoria pública para proveer el cargo de Personero Municipal de Zona Bananera – Magdalena periodo 2024 - 2028.

Según los términos establecidos en el cronograma de la convocatoria pública, luego de realizar la consolidación de resultados de quienes superaron el 70% de la prueba de conocimiento, la valoración de competencias laborales y la valoración de la hoja de vida, a continuación, se publica el listado de elegibles en orden de puntuación:

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CONOCIMIENTO 70%	COMPETENCIAS 10%	VALORACIÓN DE ANTECEDENTES 10%	ACUMULADO 90%
12.636.453	61,60	8,1	7,0	76,70
1.004.377.127	60,20	8,0	2,0	70,20
1.082.949.819	56,00	6,2	6,0	68,20
19.611.899	54,60	6,4	7,0	68,00
1.082.991.744	51,80	8,0	6,0	65,80
1.083.021.480	38,50	n/a	n/a	38,50
1.063.596.392	32,90	n/a	n/a	32,90

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

En Puerto Colombia, a los 14 días del mes de septiembre de 2023

Cordialmente,

MARCELA GOMEZ GOMEZ

Coordinadora de Convocatoria.

Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**